

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1672

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL
Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 10 de noviembre de 2010

Término del artículo 113: 19 de noviembre de 2010

SUMARIO: **Campaña** de información y prevención de las enfermedades provocadas por la inadecuada exposición al sol. Implementación. **Scalesi, Erro y Mansur** (7.177-D-2010.)

Macaluse. – Silvia C. Majdalani. – Héctor H. Piemonte. – María C. Regazzoli. – María L. Storani. – Silvia Storni. – Mónica L. Torfe.

Dictamen de comisión

INFORME

*Honorable Cámara:**Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Scalesi y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga implementar campañas de información y prevención de las enfermedades provocadas por la exposición al sol como el cáncer de piel; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Scalesi y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga implementar campañas de información y prevención de las enfermedades provocadas por la exposición al sol como el cáncer de piel. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Agustín A. Portela.***Proyecto de declaración**

ANTECEDENTE

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, implemente una campaña de información y prevención de las enfermedades provocadas por la inadecuada exposición al sol.

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, implemente una campaña de información y prevención de las enfermedades provocadas por la exposición al sol / cáncer de piel.

Sala de la comisión, 2 de noviembre de 2010.

Juan C. Scalesi. – Norberto P. Erro. – Ricardo A. Mansur.

Agustín A. Portela. – Mónica H. Fein. – Cynthia L. Hotton. – Elisa B. Carca. – Norah S. Castaldo. – María E. P. Chieno. – Susana E. Díaz. – Mario R. Fiad. – Miriam G. Gallardo. – Eduardo G.